



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2014-2017.



REQUISITOS PARA LA APERTURA DE NEGOCIOS, PERSONA FISICA

- COPIA DEL IFE DEL PROPIETARIO DEL NEGOCIO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA DEL ULTIMO PAGO DE PREDIAL, AGUA, BASURA Y/O LUZ DONDE SE VA A ESTABLECER EL NEGOCIO.
- SOLICITUD DE APERTURA DEL NEGOCIO.
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN CASO DE NO SER PROPIETARIO LOCAL.
- PRESENTAR UN ESCRITO POR ANUENCIA DE LOS VECINOS.
- PRESENTAR UN ESCRITO POR ANUENCIA DEL JEFE DE MANZANA.
- PRESENTAR RAZON SOCIAL DEL NEGOCIO.
- CROQUIS DEL LUGAR DONDE SE VA ESTABLECER EL NEGOCIO.
- COPIA DEL CURP.